

La Relación de Parejas Estables que Conforman los Hogares de las Comunas de Concepción y Talcahuano: Una Perspectiva Cuantitativa.

Claudio Riquelme Neira*, Aladino Araneda Valdés*
Ximena Méndez Guzmán*, Marcia Palma Carvajal*

*Trabajador Social U. de Concepción, Diplomado en Intervención Familiar U. de Concepción, Magíster© en Familia mención Mediación U. del Bio Bio. Docente de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. claudioriquelme@ucsc.cl

* Profesor de Filosofía. Dr© Educación. Docente de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. aaraneda@ucsc.cl

* Trabajadora Social U. de Concepción, Magíster en Trabajo Social U. Católica de Washington, Diplomada en Mediación Familiar U. Católica de la Santísima Concepción, Doctor© En Ciencias de la Información Pontificia UC de Salamanca. Docente de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. xmendez@ucsc.cl

* Trabajadora Social U. de Concepción, Diplomado en Intervención Familiar U. de Concepción, Magíster© en Trabajo Social y Política Social. Docente de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. mpalma@ucsc.cl

El presente artículo es producto de los principales hallazgos y conclusiones de una investigación realizada por un equipo interdisciplinario de académicos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción realizada durante el año 2004 y que fue financiada por la Dirección de Investigación de la universidad. En el presente artículo se abordan resultados de datos cuantitativos que permiten describir las principales características que tienen las parejas heterosexuales estables de las comunas de Concepción y Talcahuano y que tienen un vínculo superior a 20 años de relación. Estos datos son la base que permite al equipo adentrarse en los hechos y significados que determinan la relación vincular estable de las parejas. En este trabajo se presentan datos que muestran a las parejas que han pasado, a lo menos tres etapas del ciclo de vida (de pareja) y que en general se encuentran viviendo la partida de los hijos desde el seno familiar, con alto predominio de mujeres dueñas de casa, sin previsión o beneficiarias de sus parejas masculinas, parejas en donde predomina la relación vincular matrimonial, con una orientación religiosas compartida y mayoritariamente católica, que comparten preferencias políticas y que se encaminan a formas de toma de decisiones compartidas.

Palabras Claves: · Pareja

· Pareja Estable

· Familia

1. Presentación

El artículo, contiene resultados y conclusiones de la etapa cuantitativa que se obtuvieron del proyecto de investigación “Factores que inciden en la constitución y mantención de relación de pareja estable: Una visión multidisciplinaria en las comunas de Concepción y Talcahuano”, realizado durante el año 2004 por un equipo interdisciplinar de investigadores de la Universidad Católica de la Santísima Concepción compuesto por filósofos, sociólogos, trabajadores sociales y pedagogos, que como equipo de trabajo académico comparten la necesidad de sistematizar el conocimiento y comprensión las características de la familia de la Región del Bío Bío con el objeto de desarrollar acciones propias del ámbito universitario. El proyecto propiamente tal buscaba conocer los factores que llevan a la pareja constituida a mantenerse unida a lo largo de los años. En general, los estudios de pareja abordan las causas y condiciones que afectan las rupturas o conflictos. En este caso se ha querido abordar la constitución, desarrollo y evolución de la pareja, a lo largo de sus ciclos de vida, asumiendo para ello una perspectiva de análisis contextual, transaccional y ecológico-sistémica.

2. Problema de Investigación

La pareja, al igual que la familia ha experimentado muchos e importantes cambios que la han afectado tanto en su constitución, estructura y composición, como en su mantención en el tiempo. Estos cambios, no sólo tienen diferentes y nuevas manifestaciones sino que igualmente tienen diversos orígenes y factores condicionantes que explican tanto su dinamismo como su fenomenología, los que pueden ser atribuibles a los cambios en la percepción mutua de los miembros de la pareja, al nivel de educación alcanzado, al conocimiento experimentado por ambos, a los cambios en los significados y en la conducta, y además, a factores inherentes al desarrollo de la sociedad y de la cultura.

La investigación científica sobre la vida de pareja ha logrado establecer la existencia de un ciclo vital, en atención a que, de la misma manera que la persona vive cambios en las diferentes etapas de su vida, con las respectivas crisis que implica el paso de una a otra, también la pareja pasa por etapas y crisis, pero, el efecto que tienen tales cambios no solo afectan el comportamiento del individuo, sino también afectan al otro u otra con el cual se habita y, si existen otros integrantes cohabitantes, como los hijos, los efectos se multiplican por cada uno de ellos.

El modelo de desarrollo familiar, aplicable a la vida en pareja, encuentra su fundamento en la teoría general de sistemas y permite entender la vida en pareja como un sistema de transacciones, en la cual sus integrantes ocupan posiciones que están en situación de interdependencia. El cambio en la conducta de uno, lleva al otro a efectuar cambios en su conducta, en la búsqueda de adaptación y equilibrio, en el mejor de los casos, por cuanto la unidad conformada por la pareja está fuertemente influida por factores sociales y culturales externos a ella misma.

La pareja humana es una díada en la cual cada uno de sus miembros aporta desde la singularidad de su propia individualidad, una dotación genética determinante de estructura y funcionamiento, hasta una historia de vida personal, una cultura, una socialización, etc., que al unirse a la del otro, construyen una historia común, a partir de la cual se forman una imagen conceptual de su compañero o compañera, desarrollan un lenguaje propio, aprenden a predecir las conductas y comportamiento del otro, a internalizar y usar significados comunicativos de conductas irrelevantes para los extraños pero comprensibles para ellos y, finalmente

son capaces de elaborar un conjunto de reglas tácitas para la interacción (C. Sluky, 1996).

La relación de pareja parece estar determinada por un “contrato” o pacto tácito en la cual se produce un intercambio de “algo por algo” o *quid pro quo* (D. Jackson, 1977), coherente a las particularidades de la pareja y necesario para la mantención del equilibrio entre las partes. Este contrato vinculante se expresa, por ejemplo en el matrimonio, que como vemos, hoy se presenta menos que antes.

Para el Dr. Luis Tapia, que recoge su experiencia del campo de la terapia familiar, dos son los cambios centrales que han influido fuertemente en la situación actual de la pareja: la modificación de la estructura y organización social y el desarrollo de la biotecnología. Entre las primera cabe señalar el fuerte impacto que ha tenido la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar. Entre las segundas, está el control de la natalidad, que ha permitido, entre otros efectos, desvincular la sexualidad de la procreación.

La realidad de la pareja cambia con las transformaciones sociales, lo que obliga a redefinirla constantemente. Mientras por un lado aumentan las separaciones, por otro se percibe una disminución en la nupcialidad. Igualmente, se constata un fuerte aumento en la edad de los contrayentes y una progresiva disminución del tamaño de la familia.

Al mismo tiempo, estudios sobre calidad, riesgo y expectativas de vida, muestran el fuerte impacto que tiene en la vida de parejas la conflictividad sostenida entre ellos. Lo que incide en el aumento de riesgos de enfermedad física y mental en la pareja. A partir de un estudio realizado en EEUU por Gottman en 1999, se observa un aumento de cerca de un 35% en el riesgo de enfermedades en parejas disfuncionales. Junto a ella se establece que las

parejas menos felices tienen menos expectativas de vida que aquellas que se consideran felices. El mismo efecto se puede percibir en los hijos de la pareja.

Uno de los cambios que se perciben notoriamente en la constitución de la pareja matrimonial en Chile según Censo del año 2002 es la disminución de matrimonios y el aumento sostenido en la edad de los contrayentes. Mientras en el año 1995 en el país se celebraban 87.205 matrimonios, el año 2000 esta cifra desciende a 66.607, es decir, se producen 20.598 matrimonios menos, lo que representa una disminución de un 23,62 %. A nivel de la Octava Región del país, de 11.457 matrimonios celebrados en el año 1995, el año 2000 disminuyó a 8.651, vale decir un 24,49 % menos, cifra que es superior al promedio nacional.

A nivel país, la tasa de nupcialidad ha bajado de un 6.6 % el año 1992 a un 4.4 % el año 2000. A nivel de Octava Región, en los últimos años la tasa cae de un 6.8 % a un 4.5 %.

Las nulidades matrimoniales han aumentado, también con el correr de los años, pasando de 3.072 casos sentenciados el año 1980 a 6.654 casos el año 2000, lo que en la práctica significa una duplicación de las nulidades realizadas en el país.

En cuanto a la edad de los contrayentes, en el caso de las mujeres, el año 1980, el mayor porcentaje (42%) se concentraba en el rango de 20 a 24 años de edad, proporción que al año 1998 ha bajado a un 35%. Si bien es cierto, la mayor proporción de contrayentes mujeres se da entre los 20 y 24 años de edad, sin embargo, el grupo de 30 a 34 años ha duplicado su porcentaje, subiendo de un 5% a un 11%. Al mismo tiempo, el grupo de edad entre los 25 a 29 años sube de un 17% a un 27%. Estas cifras indican que las mujeres retardan su edad para contraer matrimonio, lo que también influye en que se produzcan menos nacimientos en la actualidad.

Otra variable que ha cambiado cualitativamente a lo largo del tiempo es el tipo de hogar. Mientras el año 1970, predominaba el Hogar Extenso con un 47,4%, el año 1992, es el Hogar de Tipo Nuclear es el que predomina en la población chilena, representando un 58,0%, mientras el hogar extenso baja a un 23,4%. Las familias se hacen más pequeñas, con menos integrantes, solo padre, madre y uno o dos hijos. Este cambio en el número no puede, sin embargo, ser considerado como un factor negativo, pues el tema de la familia más que un aspecto cuantificable corresponde a una categoría de explicaciones cualitativas. Lo que disminuye, probablemente, es la red de apoyo que se establecen al interior del hogar.

El aumento sostenido en la jefatura de hogar por parte de la mujer y, consecuentemente, la disminución correspondiente al varón en tal rol, es otro de los cambios evidentes en los últimos años. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2002 y de acuerdo a las cifras publicadas por el INE en el año 1970, sólo el 20,3% de los hogares tenían como jefe de hogar a una mujer, dos décadas después, sube a un 25,3% y, el año 2002, llega a un 29,8%, lo que implica que uno de cada tres hogares en el país tiene como jefa de hogar a la mujer.

En toda esta dinámica, la relación de pareja también ha experimentado cambios, entre los cuales se consignan con mayor importancia la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado y el progresivo acceso de la mujer a la educación superior. Al año 2000, el 47,17% de la matrícula de Establecimientos de Educación Superior del país, incluyendo Universidades, Institutos Profesionales

y Centros de Formación Técnica, corresponde a mujeres. Incluso, a nivel de Centros de Formación Técnica, la población aumenta a un 51,29 % del total de la matrícula.

Es indudable que este aumento en el nivel educacional mejora tanto las expectativas propias de la mujer como la de las familias que la componen. El Ministerio de Educación consigna como hecho favorable el que la escolaridad de la mujer es superior a la del varón, considerando tanto la población económicamente activa como el promedio poblacional: en el primer caso es de 10.99 años y el segundo es de 9,31 años de escolaridad. Vale decir, la mujer que trabaja como la que cumple roles en el hogar tiene más años de estudios que el varón. Además, los resultados del SIMCE han comprobado que a mayor escolaridad de la madre, mejor rendimiento tienen los hijos, hecho que es indudablemente favorable para el desarrollo del capital social que representa la institución hogareña.

Con todo, el valor que tiene la familia y el hogar en la calidad de vida de las personas en el "capital humano" y "capital social" que puedan alcanzar, razón que llevó a plantear la necesidad de estudiar la dinámica de la relación entre los miembros vinculantes principales de la familia: la pareja matrimonial y/o no matrimonial. Especialmente interesó conocer, el dinamismo, desarrollo y "evolución" de la pareja funcional que ha mantenido el vínculo con estabilidad, sabiendo criar y educar a sus hijos, sabiendo enfrentar los desafíos internos y externos al hogar, pero especialmente, sabiendo enfrentar y superar sus conflictos y crisis.

En consecuencia, con el desarrollo de este proyecto, se pretendió estudiar la pareja que ha mantenido una relación funcional duradera, no reconstruida o ensamblada y cuyas experiencias y vivencias en el abordaje de los problemas y crisis relacionales que ha enfrentado

en su desarrollo, posibilite la elaboración un saber práctico, originado de la acción relacional cotidiana, estructurada sobre la base de valores y conductas útiles y exitosas, saber que sea posible transferir a los varones y mujeres que se inician en la relación de pareja, a parejas que aún no han atravesado por situaciones de conflictos y desavenencias, o que se encuentran en dichas situaciones.

Finalmente, se buscó construir un saber que permitiera desarrollar un enfoque preventivo en el ámbito de la conflictividad familiar, para con ello contribuir a fortalecer la unidad familiar y apoyar a la familia en la resolución alternativa de conflictos y para contribuir a mejorar la calidad de las relaciones entre sus miembros.

3. Objetivos de la Investigación

Para la realización de la investigación se propuso un conjunto de dos objetivos generales y seis objetivos específicos, orientados a despejar respuestas de orden descriptivas (cuanti) como comprensivas (cuali). En el presente artículo, se da cuenta de un objetivo general (a) y tres objetivos específicos (a, b y c).

3.1. Objetivos Generales

- a) Caracterizar socio demográficamente a la pareja estable de las Comunas de Concepción y Talcahuano.
- b) Describir la funcionalidad de la pareja estable en cuanto a los factores intrafamiliares y las relaciones de ésta con el ambiente.

3.2. Objetivos Específicos

- a) Caracterizar la pareja en función de su tipología, estructura, composición y constitución.
- b) Definir factores internos que afectan favorablemente las relaciones de pareja estable.
- c) Definir factores externos a la pareja que afectan favorablemente la relación intrafamiliar.
- d) Develar los hechos y significados que llevan a la pareja a constituirse como pareja.
- e) Develar los hechos y significados que llevan a la pareja mantenerse en una relación estable.

4. Metodología de la investigación

Atendiendo al propósito central del proyecto, se planteó una investigación de carácter cuanti y cualitativa, siguiéndose en consecuencia una metodología de trabajo que se dividió en dos etapas secuenciadas, en las que se utilizaron procedimientos y técnicas de ambos paradigmas con el objeto de tener un mayor conocimiento y una mejor comprensión del objeto estudiando.

La primera fase de la investigación, que se informa en el presente artículo, sigue la metodología cuantitativa y se orientó a la caracterización sociodemográfica de la pareja estable de las comunas de Concepción y Talcahuano, a partir de una muestra representativa seleccionada en forma aleatoria estratificada, según la constitución actual de las parejas estudiadas.

Esta etapa sigue las características propias de la investigación exploratoria y descriptiva, para lo que se adapta a un tipo de diseño no experimental de corte transversal.

El universo estuvo constituido por parejas heterosexuales con más de 20 años de vida en común, por relaciones matrimoniales o consensuales, pertenecientes a las comunas de Concepción y Talcahuano: tomando como base los antecedentes proporcionados por el Censo de 2002.

La muestra seleccionada se obtuvo de manera aleatoria probabilística y se compuso de 758 varones, mayores de 45 años de sectores urbanos y rurales de Concepción y Talcahuano, que habitan en poblaciones clasificadas en cinco estratos socioeconómicos. De la muestra 389 fueron de Concepción y 369 de Talcahuano.

La tabla siguiente describe la distribución de la población mayor de 24 años de la comunas de Concepción y Talcahuano según base censal del año 2002 y distribuidas por ingreso socioeconómico definidas por ICCOM (2003).

TABLA N°1

Distribución de la población mayor de 45 años según nivel socioeconómico

Nivel Socio económico	Concepción		Talcahuano	
	Población	%	Población	%
ABC1	28.267	13	9.796	4
C2	41.088	19	35.422	14
C3	58.625	27	75.509	30
D	69.248	32	99.995	40
E	18.833	9	29.626	12
Totales	216.061	100	250.358	100

De acuerdo con la distribución poblacional, se obtuvo una muestra proporcional, compuesta de la siguiente forma

TABLA N°2

Distribución de la muestra mayor de 45 años según nivel socioeconómico

Nivel Socio económico	Concepción		Talcahuano	
	Población	%	Población	%
ABC1	49	12,6	12	3,3
C2	73	18,8	59	16,0
C3	103	26,5	117	31,7
D	129	33,2	134	36,3
E	35	9,0	47	12,7
Totales	389	100	369	100

La muestra estuvo compuesta en un 94,7% (718 personas) por habitantes del sector urbano y en un 5,3% (40 personas) del sector rural. En cuanto a la distribución por edad de la muestra, el 75,6% tiene entre 40 y 65 años y el 23,36% tiene más de 65 años de edad.

En cuanto al instrumento utilizado para recoger la información, el equipo elaboró un Cuestionario compuesto por un total 37 preguntas que buscan recoger información acerca de diversos aspectos de la relación de pareja. 35 preguntas son de respuesta cerrada y 2 de respuesta abierta.

- Influencia y orientación religioso y/o política en la relación de pareja.
- Inicios de la relación de pareja.
- Vida de la pareja.
- Vínculo de la pareja.
- Hijos y toma de decisiones.

Para la validación de contenido del instrumento, se procedió a la consulta de expertos y una vez obtenido el conjunto de dimensiones e indicadores a considerar en el instrumento se realizó una validación clínica del mismo, aplicándose a sujetos de zonas urbanas y rurales.

El cuestionario definitivo fue aplicado en el domicilio de las unidades de análisis seleccionadas por encuestadores capacitados y con experiencia en trabajo de campo.

Una vez obtenidas las respuestas, se codificaron, ingresaron en planillas electrónicas y procesaron en un programa estadístico computacional (SPSS) a fin de obtener los datos descriptivos necesarios para despejar los objetivos planteados.

5. Aspectos conceptuales referenciales

Como se ha señalado antes, el estudio se centra fundamentalmente en el conocimiento de aspectos que hacen sostenible la relación de la pareja heterosexual en el tiempo, ya si ella está casada o viven juntos por consentimiento mutuo. Con el tiempo, esta relación consolidada con hijos propios o adoptivos, se constituye en una pareja que desde el punto de vista conceptual, reúne requisitos que la definen como familia.

Ahora bien, la familia, cualesquiera que sea la mirada que se tenga de ella o enfoque que se asuma para su análisis, es una realidad humana y social que de suyo sobrepasa toda conceptualización y no se reduce a una realidad única, antes bien, es de aquellas realidades humanas sobre la cual solo es posible hacer referencia por los elementos

comunes (esenciales) que exhiben, por cuanto los aspectos accidentales, precisamente acentúan las diferencias entre ellas y en el mundo “globalizante” en el cual vivimos, paradójicamente, se destaca lo “diferente” (diversidad) y no lo común de ella. En este sentido, en la búsqueda de elementos comunes en la familia, más que en las diferencias existentes entre ellas, la vida y dinámica de relaciones que lleva la pareja constitutiva, representa un desafío investigativo expuesto permanentemente tanto al desarrollo individual de la pareja en cuanto personas como a la evolución de la pareja misma. Por ello, una perspectiva posible en esta búsqueda comprensiva será, en primera instancia asumir una descripción fenomenológica de ellos y ella, pues, es desde la subjetividad de la relaciones en que es posible construir una relación objetiva.

Ahora bien, se deja fuera de toda discusión la importancia de la familia, no porque no la tenga, sino porque ella tiene su propia axiología y resulta un poco pedestre insistir en ello. Por el contrario, es en ella en donde se dan las condiciones que favorecen la adquisición de los principales valores (o disvalores) que las personas evidenciarán en su vida.

Situados en un contexto local, la familia presenta las variaciones que es posible se perciban también en otras realidades pero que por sus contextos y situaciones particulares tiene su propio significado, en especial, por la forma en que se dan las relaciones al interior de ella. Así por ejemplo, se sostiene que “Para la inmensa mayoría de los chilenos, sus relaciones familiares son lo más importante para la definición de sus identidades personales y para la realización de sus proyectos vitales” (PNUD 2001).

La “familia” es una institución que ha acompañado históricamente a la sociedad, con diferentes características y formas, siendo esto último lo que desde hace algunas décadas está en discusión y, lo que ha llevado a indicar muchas veces que la familia está en “crisis”. Tal vez, la crisis no es más que una atribución de significados que se construye sobre la percepción de algunos aspectos de ella, tal como la cantidad de integrantes, la edad de los contrayentes del vínculo matrimonial, la escolaridad, etc., todos los cuales configuran una familia en “crisis”, y que da paso a una “nueva” familia pero que en lo esencial sigue siendo la misma de antes, pues aún tiene una pareja que se une en algún momento y que deciden tener hijos, propios o adoptados, para alcanzar también algunos fines.

“La percepción de crisis por vivir en la disparidad de estructuras y formas de vida vigentes, percibida como problemática o riesgo puede ser resultado de un empeño en soñar en modelos familiares que no encajan en nuestro presente”. Ello nos está invitando a reconstruir o des-construir lo que hasta ahora se ha entendido como “normal”, a identificar con creatividad nuevas morfologías, a ser más flexibles y, en definitiva, a no entender las realidades humanas siempre a partir de lo que nos es seguro por costumbre, tradición o legado, sino a tratar de flexibilizar, a permitir que los cambios tecnológicos, económicos y culturales, que afectan a la sociedad y a sus patrones de relación y convivencia, puedan facilitar un entendimiento sobre la diversidad de las estructuras familiares.

Los cambios producidos últimamente en las relaciones de pareja, en la vida o en la organización familiar tienen que ver con las transformaciones culturales vinculadas a la difusión de ideas y valores de una cultura globalizada y en un mundo

interrelacionado, procesos que se vienen gestando desde hace largo tiempo y que pueden definirse como “el paso de una comunidad de necesidad a un tipo de relaciones electivas”.

Entonces cabe preguntarse ¿qué es lo que ha venido sucediendo con la familia?, puesto que es indudable y evidente que hay una agitación con relación a la disposición, formas o patrones de convivencia de la familia, sus representaciones han ido cambiando y ya no solo tenemos el modelo tradicional, a partir del cual hemos estado acostumbrados a concebirla e igualmente a situar en una perspectiva diferente las otras manifestaciones de vida social con las que se relaciona, como es la escuela, el trabajo, la recreación, etc.

Es aquí donde cobran sentido nuestros símbolos e imaginarios, pues no se puede desconocer que, como se viene diciendo, el análisis de la familia actual se complica en las construcciones culturales que se producen en las diversidades de realidades objetivas y en el nivel simbólico de ella, es decir, en las representaciones que nos hemos ido formando producto de ambos procesos.

Por ello, uno de los aportes con los que contribuye la investigación científica al respecto, es a proporcionar datos que permitan una mejor comprensión de la “familia actual”, a partir del contexto en que ella se encuentra situada, en tanto que la familia debe ser analizada a partir del momento histórico que le corresponde. Es decir, cómo entendemos y comprendemos a la familia que se desarrolla en ésta sociedad, aquella que nosotros mismos estamos construyendo.

Según expresión de Beck (2003), la exposición a otros modelos culturales a través de los medios de comunicación, unida a la continuada expansión de la

participación de las mujeres en la enseñanza superior y en el trabajo remunerado, así como la reivindicación de derechos sociales, económicos y civiles por el activismo feminista de los últimos años, han incidido fuertemente en las concepciones que mujeres y varones tienen de las familias, de la división sexual del trabajo, de la maternidad y la paternidad.

En este contexto, el equipo investigador se planteó la necesidad de indagar cuantitativa y cualitativamente, en la vida familiar y en las relaciones de pareja, específicamente, a fin de aportar una visión local complementaria, a las bases de datos referenciales generales, que arrojan diversos estudios existentes, tal como lo es el CENSO que se hace periódicamente en el país. Ello con el propósito de proporcionar información relevante sobre las tareas que realiza cada miembro de la pareja y la valoración subjetiva que tienen en función de la constitución de su vínculo.

Así entonces, el primer referente encontrado, lo encontramos al analizar la tasa de nupcialidad (número de matrimonios cada 1.000 habitantes) existente en Chile y, que ascendía a 6.0 en 1990 y que desciende a 4.2 en el año 2000. Múltiples factores se encuentran asociados a ello, como lo son la aceptación de las relaciones sexuales fuera del matrimonio, los cambios en los deseos y opciones vitales de las mujeres, la organización y planificación de la vida familiar, aspectos laborales y sobre todo el significado que tiene para los integrantes del núcleo la vida en común, dentro de lo cual se considera la disposición frente a compromisos estables que aseguren una convivencia en el tiempo. El descenso en la tasa de nupcialidad, también se puede explicar por la tardanza en la decisión de casarse de las parejas al optar por el estudio de alguna carrera profesional antes de casarse. Hoy día más de la mitad de la matrícula de la Educación Superior está compuesta por mujeres, lo que constituye un importante aspecto al momento de tomar una decisión de matrimonio o convivencia.

Siguiendo con los cambios producidos, en relación al estado civil del jefe de los hogares, se observa que en el país se mantiene una importante proporción de hogares cuyos jefes son casados (58,1% en el año 2002), aún cuando estos han disminuido en relación al año 1992 (66,6%). En contraposición, se aprecia un aumento de las parejas convivientes (alrededor de un 6,2% en 1992 a un 9,7% en el 2002)¹. De ello se desprende la idea que los matrimonios o uniones legales están disminuyendo porque las personas hacen una valoración diferente de la relación matrimonial o que se realicen tardíamente por razones de estudios. De todas maneras, el porcentaje de aumento en las convivencias (3,5%) no es tan fuerte como el porcentaje de matrimonios menos (8,5%) observados en la actualidad.

6. Resultados del estudio de parejas de Concepción y Talcahuano

A continuación se presentan los principales resultados del estudio cuantitativo de las parejas de Concepción y Talcahuano.

- a) Considerando la **EDAD** de quien responde el cuestionario y la de su pareja, se tiene que la mayor parte se encuentran en la fase de “trampolín”, lo que indica que sus hijos mayores de 18 años se están marchando del hogar, ya sea por razones de estudios, incorporación al campo laboral, formación de parejas, etc. En segundo lugar está la pareja en edad avanzada, mayor de 65 años,

caracterizada por la fase de jubilación de uno de los miembros y el desarrollo de una nueva etapa de comunión entre ambos, debido a la partida de sus hijos. Las parejas estudiadas han pasado, en consecuencia, por todas o casi todas las edades evolutivas de la vida de la pareja de modo que es posible ubicarlas como parejas estables aunque no necesariamente sean funcionales.

- b) Respecto de la **SITUACION LABORAL** la mayor proporción está representada por el desempeño de la mujer como Dueña de Casa (42,2%), respuesta que pudo estar condicionado por el momento del día y de la semana en que se aplicó la encuesta, sin embargo, este dato es constante en los distintos niveles socioeconómicos desde donde se obtuvo la información. Además, la tendencia se repite al consultar por la pareja del encuestado. Es decir, cuando el encuestado es el varón, la pareja mujer ejerce el rol de dueña de casa. Estamos hablando de parejas cuyas edades son superiores a los 45 años, de modo que no es este el segmento de mujeres incorporadas en la actualidad al trabajo fuera del hogar. Si sumamos a estos porcentajes, los cesantes (2,6%), el jubilado (3,7%) y el trabajador esporádico (0,8%) tenemos que más del 50% de la población mayor de 45 años no trabaja en forma regular. De los que trabajan, los obreros calificados y no calificados componen un 14,8% de la población, seguido por empleados menores con un 14,2%.
- c) En cuanto al **NIVEL EDUCACIONAL** predominante en las parejas heterosexuales estables estudiadas, al igual que las tendencias nacionales reflejadas en los datos disponibles al respecto (CENSO 2002) y, en concordancia con las políticas adoptadas por el país en materias de educación, la mayoría de los encuestados tiene Enseñanza Media Completa (28,9%), porcentaje que es mayor en Talcahuano ((30,1%) que en Concepción ((27,8%). Luego siguen aquellas que tienen E. Básica Incompleta (20,7%), cifra bastante mayor entre los habitantes de Talcahuano (23,3%) que entre los de Concepción (18,3%). Finalmente, están aquellos que poseen Enseñanza Media Incompleta (20,06%), porcentaje que también es mayor en Talcahuano (22,5%) que en Concepción (18,8%).

En cuanto al Nivel de Escolaridad de la pareja de la persona consultada, se tiene que predomina la Educación Media Completa con cerca del 30%, para seguir en segundo lugar, Superior Completa (19,0%), cifra que es mayor entre los de Concepción (22,9%). Las personas sin estudios no superan el 2% y están en un porcentaje más alto en Talcahuano (2,7%).

- d) En cuanto al nivel de **INGRESOS** económicos de las parejas de Concepción y Talcahuano estudiadas, los datos hallados explican el predominio de aquellas personas que declaran como oficio u ocupación el desempeñar funciones como Dueña de Casa, de forma tal que el 50% de la muestra está constituida por personas que no perciben ingresos o remuneración alguna. Un 27,29% tiene ingresos inferiores a 234. Un 17,16% declara que sus ingresos fluctúan entre los \$242.132 y los \$580.010.

En cuanto al ingreso de la pareja, el mayor porcentaje (25,85%) declara que no tiene ingresos económicos. Por el contrario el 22,19% señala que su pareja gana entre \$242.132 y los \$580.010. El porcentaje de personas (7,17%) que gana sobre \$580.010.- es inferior a la estratificación censal conocida (17,0%), lo indica que este es un dato que se tiende a ocultar entre los que responden el cuestionario.

- e) Un dato de gran relevancia encontrado es el relativo al **SISTEMA PREVISIONAL** de las parejas duraderas de Concepción y Talcahuano y, que se relaciona directamente con la ocupación que desempeñan mayoritariamente. La mayor parte de los encuestados declaró no estar afiliado a ningún sistema previsional (30,6%). Aún así, un grupo importante de miembros de la pareja señala estar afiliado en alguna AFP (41,0%), lo que evidencia factores externos protectores o existencia de redes sociales de los integrantes de la pareja. El análisis por comunas nos indica que Concepción concentra el mayor porcentaje (38,8%) de personas que responde el cuestionario están adscritas al sistema de AFP y sus parejas lo están en un 44,2%.
- f) En el **SISTEMA DE SALUD**, la muestra en su mayoría (66,1%) articula sus prestaciones de salud a través de FONASA o ISAPRE, lo que es coherente con el 50% de los encuestados que señala dedicarse a labores de dueña de casa, pues eso indicaría que son beneficiarias o beneficiarios, a través de la afiliación del otro integrante de la familia. Por lo menos se asegura que las parejas encuestadas reciben prestaciones de salud y articulan su atención ya sea en el sistema público o privado. La pertenencia FONASA es mayor en Talcahuano (68,8%) que en Concepción. En cuanto a las parejas, quienes responden declaran que el 67,1% está en FONASA.
- g) En cuanto a la **ORIENTACION RELIGIOSA** de las parejas consultadas, los datos indican que el 93,3% dice tener alguna, en ambas comunas, casi de manera similar, con una predominancia o preferencia por la religión católica (70,5%), aún cuando no se les consultó si ella es practicada. Esto sigue la tendencia nacional, puesto que le siguen parejas que señalan tener una orientación evangélica, escogiendo alguna de las variedades en la que se expresa. Nuevamente los datos indican que la familia significa de manera considerable la religión en sus vidas, pues 712 personas contestan de manera afirmativa al ser consultados por su religiosidad. Según los que responden, la pareja también se inclina mayoritariamente por la religión católica (76,5%).
- h) El 80% de los encuestados indica que no tiene **PARTICIPACION POLITICA** y lo mismo declaran de su pareja. Esta cifra es mayor entre las parejas de Talcahuano (83,5% y 82,1%). La generalidad de las personas expresan que solo participan en los procesos de sufragio pero se mantienen al margen de la militancia o adherencia activa a algún partido político. En cuanto a preferencias políticas el 42,2% declara su orientación la Concertación de Partidos por la Democracia (mayor en Talcahuano en casi un 10%). Esto también sucede con las parejas de quienes responden.
- i) La **EDAD DE LA PAREJA DEL ENTREVISTADO** fluctúa mayoritariamente (70,86%) entre los 40 y los 64 años, en ambas comunas. Un 28,6% tiene más de 65 años, lo que refleja lo ya dicho anteriormente en cuanto a la edad evolutiva en que se encuentran las parejas.
- j) En cuanto a la **TENENCIA DE LA VIVIENDA** que habitan, un 84,4% señala que es propia, tanto en Concepción como en Talcahuano. Al relacionar este dato con la edad de vida pareja, por sobre los veinte años, es evidente que aquello es reflejo la necesidad de consolidar un hogar para la familia. Llama la atención que un 15% de las parejas aún no tiene vivienda propia pues arrienda, usufructúa o vive en una cedida.
- k) En cuanto a los **AÑOS DE VIDA EN PAREJA**, tanto en Concepción como en Talcahuano, casi de manera similar, el mayor porcentajes (71,64%) tiene entre 21 y 41 años de vida juntos. Luego, le grupo que ha compartido entre 42 y 62 años está representado por el 19,26% de las parejas de estas comunas.
- l) Respecto de las personas con las que **VIVIERON AL INICIO DE LA RELACION**, el 63,2% de la muestra señala una independencia del núcleo de origen al momento de conformar sus familias de procreación. Bajo el precepto que “el que se casa, casa quiere”, las parejas forman su propio hogar al inicio de la relación. Por el contrario, un 32,4% vivió con los padres de él o ella al inicio de la relación. En las relaciones previas a la actual, sólo 36 personas declaran que antes de su relación actual tuvo otra relación de pareja, ya sea de “pololeo” o de convivencia, porcentaje bajo y que indica que las parejas duraderas de Concepción y Talcahuano tiende a conformarse con la misma pareja. Incluso se observa que un alto porcentajes de encuestado de la muestra de Concepción (55.6%), sólo tienen una relación previa a la actual, en cambio, las de Talcahuano declaran que tuvieron, en un 61.1% dos parejas anteriores.
- Respecto su actual pareja, el 91.2% señala que si tuvo una relación anterior a la suya, tanto en Concepción como en Talcahuano, aún cuando es mayor en la primera.
- m) En relación **VINCULO INICIAL y ACTUAL** de las parejas, los resultados muestran que predominó la decisión de conformar un matrimonio al establecer la relación, antes que optar por la convivencia (85,5%). Y cuando la decisión fue la relación convivencial (14,5%), los resultados muestran que estas uniones consensuales tienden a transformarse en matrimonios en el tiempo (95,9%).

n) En cuanto a las **RELACIONES DE LA PAREJA CON LOS HIJOS**, el 99.1% de la muestra estudiada declara tener hijos, de ellas la mayor proporción de ellas declaran tener entre 3 y 2 hijos, es decir, están conformadas por familias nucleares biparentales. De los hijos que poseen estas parejas, el 98% de los casos indica que los hijos son propios.

Si bien los hogares nucleares con hijos se mantienen como estructura familiar predominante en el país (47.8% del total de los hogares del país en el 2002), estas presentan una leve disminución desde el año 1992 (50.2%).

Se observa un aumento en los hogares monoparentales a cargo de un jefe de hogar (de 8.6% a 9.7%) y los nucleares biparentales sin hijos (de 7.5% a 9.3%). En contraposición disminuyen los hogares formados por ambos padres e hijos (de 41.6% en 1992 a 38.1% el 2002). “Es decir, un poco más de un tercio de las familias en Chile se estructuran de acuerdo al modelo considerado “ideal” o “tradicional” en nuestra cultura.

o) **COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR:** tanto en Concepción como en Talcahuano, más del 50% de los encuestados señala vivir en el núcleo familiar junto a sus hijos (familias nucleares biparentales), seguido de familias extensas compuestas por el núcleo y algún familiar, en tanto que un 14.65% vive solo con su pareja. Si bien la mayor parte de los chilenos viven en hogares, el 83.5% lo hace en familia (excluyendo los hogares unipersonales).

No obstante es importante señalar que una misma vivienda puede albergar en su interior a más de un hogar. Es así como un 10.5% de los hogares chilenos comparten una misma vivienda.

Son los hogares biparentales (con padre y madre) los que tienden en mayor proporción, a compartir la vivienda con otros hogares. De estos el 45.8% lo constituyen las familias nucleares biparentales y el 11.8% extensas biparentales.

p) En cuanto a la **TOMA DE DECISIONES**, predomina la pareja en que ambos deciden el curso de las acciones en aspectos tales como: del dinero, el 51.4%, de la misma forma en las parejas de Concepción y Talcahuano; respecto de los hijos, el 61.8%, pero es mayor en Concepción que en Talcahuano; respecto de la sexualidad (58.2%); respecto del hogar (47,9%) y del desarrollo personal de la pareja (69,9%). Llama la atención que en segundo lugar prevalece la decisión que toma la mujer, por sobre la del varón. Incluso en el plano de la sexualidad, un alto porcentaje (33%) señala que es ella quien lleva la iniciativa.

q) En cuanto al **DINERO** que se aporta al hogar, en un 49.8%, se indica que sólo lo aporta el varón y en un 19.4% de los casos lo aportan ambos y un 4,45 lo aporta la mujer. Llama la atención que un 26.4% declara que ninguno de los dos tiene ingresos.

r) El rol de **JEFE DE HOGAR**, según datos aportados por quien responde el cuestionario es ejercido en un 71% por el varón. En un 22% el rol lo ejerce la pareja. En cuanto a la **EDUCACION, CUIDADO Y DISCIPLINA DE LOS HIJOS**, esta a cargo también de ambos (51,1%) y en un 43,1% solo por ella. En un 48.7% de los casos, los **HIJOS ACUDEN** a la madre por apoyo, consejo u orientación y, en un 43,3% acuden solo a la madre. De la EN-

TRETECIÓN DE LOS HIJOS, también predomina la participación de la pareja (50,5%), seguido en un 33.9% solo por ella.

s) Respecto de la **EXISTENCIA DE NORMAS** al interior de la familia, el 93.3% de la muestra señala que existen en su hogar y sólo un 6.7% señala que no existen. Según lo mismo, en un 99,9% de los casos señalan que conocen las normas y reglas existente al interior del hogar. En cuanto al **RESPECTO DE LAS NORMAS**, el 73.7% señala que siempre se respeta y un 25.8% declara que solo a veces se respetan. Como consecuencia de aquello, en un 65.3% de los casos reconocen que existen sanciones ante la falta a las normas y reglas: un 34.7% declara que no existen sanciones. La **ADECUACIÓN DE LAS NORMAS** a las situaciones familiares es sostenida por el 95.1% de la muestra. El análisis por comunas refleja que las respuestas es bastante similar.

7. Conclusiones

7.1 En relación a la Tipología Familiar

Respecto del primer objetivo general, que buscaba recoger datos que permitieran caracterizar socio demográficamente a la pareja estable de las Comunas de Concepción y Talcahuano, se concluye que:

En estas dos comunas de la región existe un claro predominio de parejas heterosexuales que constituyen **familias estructuradas**: el 95% de las parejas está vinculada matrimonialmente y cuando la relación inicial es de convivencia (14,5% de los casos), se consolida en matrimonio. Por el contrario, solo un 4.1% de las parejas investigadas existen bajo la concepción de **convivencia**, aún cuando al inicio de la relación, el 85,5% estaban unidas en matrimonio.

Un 33.6 % de las parejas que constituyen familias, o sea, un total de 255 se sitúan bajo el concepto de familia **agregada** dado que mantienen en su seno, además de los hijos, a otros parientes, especialmente padres, suegros, nietos, etc.

La familia **reestructurada o recompuesta**, se da solo en 67 de 758 casos estudiados, lo que equivale a un 8.8 % de la población de relaciones de pareja en Concepción y Talcahuano.

Siguiendo la idea de Muñoz, M. y colaboradores (1991), la familia extendida es una realidad, que responde a estrategias de sobrevivencia y cumplimiento de funciones, sobre todo en aquellas familias de estratos medios y bajos. Ejemplos como la falta de vivienda en parejas jóvenes, la necesidad de repartir gastos y el cuidado de los niños, en cierta medida explican aquello.

En Chile las familias reciben principalmente a los padres o suegros de los cónyuges y, en menor proporción, a los hijos casados y nietos” (Muñoz, M. y colaboradores.)

7.2 En relación a la Estructura Familiar

La estructura familiar se mide en función de las relaciones conyugales, las que se expresa a través de la estructura de poder. Esta por su parte, se compone de las variables administración del dinero, decisiones respecto de los hijos, decisiones respecto de la sexualidad de la pareja, decisiones acerca del hogar y del desarrollo personal de los integrantes del hogar.

Respecto de la **administración del dinero** se halló que un 51.4% de los encuestados declara que ambos toman juntos las decisiones relativas al manejo económico de la familia. Sin embargo, dado que se supone que vivimos en una sociedad machista, los resultados nos permiten sostener que aquello sólo se da en el 16% de las familias estudiadas, pues es el varón quién decide que hacer con el dinero. Por el contrario, el 33 % de las parejas de la muestra, aclaran que el manejo del dinero en la casa corresponde a la mujer.

Las **decisiones más importantes respecto de la vida de los hijos**, como son la elección del establecimiento educacional, los problemas de salud, la recreación y práctica de deportes y las relaciones con amistades, se toman en conjunto, en la mayoría de los casos, lo que representan un 61.8% de las parejas.

La sexualidad en la pareja involucra la variable iniciativa respecto de la actividad sexual, oportunidad del embarazo y uso de sistemas de anticoncepción. Los datos recogidos nos permite sostener que la decisión es tomada entre ambos (en un 58.2% de los casos). Llama la atención que sólo un 8% atribuye al varón la toma de iniciativa respecto de la sexualidad.

En cuanto a la persona que más influye en la **toma de decisiones respecto del hogar** se concluye que el mayor porcentaje está representado por la mujer (46.6%), destacándose un 47.9% de parejas que expresan hacerlo juntos, lo que al igual que en la variable anterior, se indica que sólo un 5.6% de varones decide respecto de las cuestiones fundamentales relativas al orden doméstico.

El tema del **desarrollo personal** es decidido por ambos padres (69.1%). Este concepto involucra toda actividad que favorezca la recreación, la vida social, el deporte que realizan sólo la pareja.

En lo que respecta a la relación y calidad de vida de pareja, los datos señalan que la mujer presenta una inclinación más aguda a racionalizar su condición de vida (es más crítica), sobre todo en los estratos medios y bajos, donde por lo general, se presentan mayores dificultades de tipo económicas. Otro punto relacionado a este tema, es la etapa del ciclo vital en que se encuentre la pareja (familia con adolescente y/o familia trampolín), pues la relación de la díada y, de la familia en general se complejiza por las mayores demandas asociadas a este ciclo (los jóvenes les presentan mayores demandas materiales y afectivas).

La situación de incorporación de la mujer al ámbito laboral, es más marcada en los sectores medios y altos, con acceso a mejores oportunidades debido a su elevado nivel educacional, lo que también se evidencia aquí, pues las parejas entrevistadas presentan una relación equitativa en cuanto al poder de decisión adoptado, ya sea en decisiones con implicancias en el desarrollo personal, el hogar y la distribución del ingreso, entre otras ya destacadas.

Tanto hombres como mujeres dan especial importancia al cuidado y crianza de los hijos, lo que define sus roles conyugales y parentales, se les ve como un nexo en la comunicación y en lo afectivo.

7.3 En relación a la Composición Familiar

La composición familiar es un concepto que puede ser abordado de acuerdo a tres distinciones.

a) Estructura generacional: Se involucra aquí la concepción de familias nucleares y extensas. En Concepción y Talcahuano un tercio de las familias son extensas (33.6%). Es decir de la muestra, es en 255 casos en que hay la presencia de personas de más de una generación, vale decir, se agregan otros integrantes, además de padres e hijos.

En cuanto al tamaño de la familia, predomina (66.4 %) una familia de tipo nuclear, vale decir, en su seno conviven sólo padres e hijos.

b) Conformación del Hogar: Se refiere a la presencia o ausencia de todos los miembros de la familia, cualquiera sea la razón de la conformación incompleta. En este estudio no existe información acerca de hogares incompletos, dado que la muestra está constituida sólo por parejas.

c) Tamaño de la Familia: Se entiende como familia numerosa, aquella que cuenta con más de 5 personas en su seno, sean éstos los hijos propios u otros miembros de la familia, además de la pareja, tales como abuelos, tíos, etc. Sin embargo para efectos de esta investigación se consideró solo el número de hijos y en tal caso los hallazgos nos muestran que existe un 35.3 % de casos en que la familia puede ser considerada como numerosa (264 casos). Respecto de las familias reducidas, éstas representan un 64.7%.

Si bien la reducción de la familia facilita el establecimiento y consolidación de una vida más íntima de la pareja y hacia sus hijos, también es preocupante la falta de control de los parientes sobre los conflictos conyugales, el apoyo en la crianza, el cuidado de los ancianos, enfermos y la progresiva incorporación de la mujer al trabajo. (Kaztman, R. 1991).

7.4 En relación a la Constitución Familiar

Esta variable tiene que ver con la legalidad del vínculo, por tanto define familias matrimoniales y no matrimoniales. En los resultados obtenidos se encontró que en un 95.9% de los casos, las familias entrevistadas están constituidas legalmente, por tanto, solo el 4.1% corresponde a convivencias. Las parejas estables están mayoritariamente casadas, aún cuando al inicio hubieren convivido, después se consolida la relación matrimonial.

El matrimonio continúa en el ideal de los jóvenes, pues desean independizarse, a partir del casamiento y, de ahí formar su propia familia, sin embargo, el sustento pareciera ser muy pobre, no obstante, este estudio tenía por finalidad trabajar con parejas estables en el tiempo, situación que se demuestra en el análisis cualitativo, donde se expresa que el amor es el principal sustento para el sustento del vínculo.

A pesar de ello, la tendencia nacional y regional se aprecia en la postergación del matrimonio y, por ende, de las uniones legales, lo que va en directa relación con la baja en las tasas de fecundidad y los fenómenos sociodemográficos asociados.

Referencias

- Aguirre R. (2004) *Familias urbanas del cono sur: transformaciones recientes Argentina, Chile y Uruguay*. Universidad de la República del Uruguay. Octubre.
- Campanini A. y Luppi, F. (1996) *Servicio Social y modelo sistémico*. Buenos Aires Paidós.
- Beck, U., Gernsheim, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- Jiménez Godoy A. (2005) *La Familia Poliforme: Una Cultura de Sentidos, capítulo extraído del libro: Modelos y Realidades de la Familia Actual*. Madrid: Fundamentos.
- Kaztman, R. y Gerstenfeld, P. (1991) "Organización Familiar y Equidad", Documento Taller "Familia, Desarrollo y Dinámica de la Población en América Latina y el Caribe".
- Méndez, X. et. al. (2005) *Factores que inciden en la constitución y mantención de la relación de pareja estable: Una visión multidisciplinaria en las comunas de Concepción y Talcahuano*. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Dirección de Investigación y Postgrado. Proyecto de Investigación Interdisciplinar. Concepción.
- Muñoz, M. Reyes, C., Covarrubias, P. y Osorio, E. Chile en Familia: *Un Análisis Sociodemográfico*, UNICEF, Santiago, 1991.
- PNUD, (2001) *Informe Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Santiago: PNUD